



# PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR (PAE)

Datos del PAE	1	El Programa de Alimentación Escolar (PAE) se crea formalmente en Venezuela el 18 de junio de 1996, mediante el decreto número 1.376 publicado en la Gaceta Oficial 35.991, con el objetivo de proveer alimentación en las instituciones educativas y, así, responder a la lógica de atención integral que promueve la dotación de condiciones adecuadas para que el proceso de aprendizaje pueda desarrollarse, minimizando los potenciales impactos que se derivan de las características socioeconómicas de los estudiantes y de las condiciones del entorno.
Beneficiarios del programa	2	Desde su creación, y hasta el momento, este programa ha modificado su forma de instrumentación y su alcance. Al principio se trataba de un programa focalizado para beneficiar a los sectores con mayor incidencia de pobreza, pero, en 1999, como uno de los propósitos del Ministerio de Educación y Deportes se comenzó a instrumentar en todas las escuelas oficiales venezolanas, específicamente las de de-
Los vaivenes del PAE en el interior	4	

pendencia nacional y en algunas escuelas privadas que reciben subvención, para su funcionamiento, por parte del Ministerio del Poder Popular para la Educación (MPPE).

El PAE, mantiene casi inalterado el presupuesto en bolívares del 2013 al 2014, a pesar de una haberse registrado una inflación oficial de 56,3% y aumento en la cantidad de niños en edad escolar.

Del 2014 al 2015 el presupuesto también se mantiene prácticamente igual, con una inflación estimada de 63% y una disminución de 31.396 estudiantes beneficiados. El Ministerio no explica a qué se debe dicha disminución.

Si dividimos el presupuesto asignado, entre el número de estudiantes beneficiados y entre los días de clase anual, obtenemos que el costo diario por estudiante está alrededor de Bs. 6 diarios. Nos preguntamos cómo se puede alimentar a un estudiante con Bs. 6 diarios.



#### DATOS DEL PAE

	2013	2014	2015
<b>Presupuesto</b>	5.089.122.495	5.094.438.121	5.583.934.045
<b>Estudiantes</b>	4.250.979	4.382.972	4.351.576
<b>Días de clase</b>	208	202	202*
<b>Costo diario por estudiante</b>	5.76	5.75	6.35
<b>Planteles</b>	23.235	26.306	26.306*

\* Dado que aún no se conocen las cifras del 2015, se estima que se mantienen las cifras del 2014.

Fuente: Ley de Presupuesto y MPPE. Cálculos propios

#### Beneficiarios del Programa

Los beneficiarios del programa, son los niños y jóvenes de 0 a 17 años, estudiantes de educación básica en sus tres niveles: inicial, primaria y media, en educación inicial no convencional administrada por el SENIFA en Simoncitos Comunitarios y Familiares y en la modalidad de educación especial. De acuerdo a las cifras del MPPE, los beneficiarios actuales son: 4.382.972 estudiantes.

Para tener una mejor precisión de la cifra, aunque de forma parcial, debido a que no para todos los niveles es posible conocer la cantidad de estudiantes en las escuelas privadas subvencionadas, a continuación se presentan los datos suministrados en la Memoria y Cuenta del MPPE, para el año escolar 2012-2013. El primer cuadro muestra la matrícula atendida en educación bási-

ca distribuida por dependencia.

Como se puede apreciar, se registra un total de 4.031.847 estudiantes en educación básica, que cursan estudios en escuelas de dependencia nacional. Esta cifra no coincide con la establecida como meta a atender por el ministerio en su programación en también encontrada en la Memoria y Cuenta del año anterior, ni en la reportada como atendida para ese año escolar. Es obvio que la cifra es menor que cualquiera de las otras incluidas en la gestión o en la programación, porque no incluye, ni a los estudiantes de educación especial, que para ese año eran 149.310<sup>1</sup>, ni a los de las escuelas privadas subvencionadas.

Esta discrepancia entre las cifras de estudiantes y las metas del programa tiene como consecuencia el primer tema sobre el que se requiere precisar infor-

<sup>1</sup> Esta cifra incluye a todas las escuelas de Educación Especial, independientemente de su dependencia.

mación es: ¿cuál es la cantidad real de beneficiarios del PAE por escuela, por entidad y por nivel y modalidad educativa?

### CUADRO 1

#### MATRÍCULA ATENDIDA EN EDUCACIÓN BÁSICA DISTRIBUIDA POR DEPENDENCIA

Dependencia	Estudiantes				Distribución relativa por dependencia			
	Inicial	Primaria	Media	Básica	Inicial	Primaria	Media	Básica
<b>Total</b>	1.250.532	3.473.886	2.372.098	7.096.516				
<b>Oficial</b>	952.623	2.850.279	1.699.677	5.502.579	76,18	82,05	71,65	77,54
Nacional	639.854	1.771.410	1.620.583	4.031.847	51,17	50,99	68,32	56,81
Estadal	210.195	1.027.018	65.792	1.303.005	16,81	29,56	2,77	18,36
Municipal	24.977	41.565	2.752	69.294	2,00	1,20	0,12	0,98
Autónoma	77.597	10.286	10.550	98.433	6,21	0,30	0,44	1,39

Y en todo el territorio nacional, la cantidad de planteles a atender es:

Dependencia	Planteles				Distribución relativa por dependencia			
	Inicial	Primaria	Media	Básica	Inicial	Primaria	Media	Básica
<b>Total</b>	<b>17.522</b>	<b>18.663</b>	<b>5.891</b>	<b>27.460</b>				
<b>Oficial</b>	<b>14.096</b>	<b>15.893</b>	<b>3.624</b>	<b>22.664</b>	<b>80,45</b>	<b>85,16</b>	<b>61,52</b>	<b>82,53</b>
Nacional	8592	8786	3249	13721	49,04	47,08	55,15	49,97
Estadal	4.963	6.871	339	8.233	28,32	36,82	5,75	29,98
Municipal	219	207	13	362	1,25	1,11	0,22	1,32
Autónoma	322	29	23	348	1,84	0,16	0,39	1,27
<b>Total Privada</b>	<b>3.426</b>	<b>2.770</b>	<b>2.267</b>	<b>4.796</b>	<b>19,55</b>	<b>14,84</b>	<b>38,48</b>	<b>17,47</b>
Privada	2.918	2.271	1.854	4.077	16,65	12,17	31,47	14,85
PS MPPE	400	466	396	596	2,28	2,50	6,72	2,17
PS Oficial	108	33	17	123	0,62	0,18	0,29	0,45

La cifra de planteles existentes también difiere de la cantidad reportada como atendida y de la proyectada a atender durante este año escolar. Para poder hacer una evaluación de resultados del PAE, es importante resolver los problemas de consistencia tanto en la formulación de propósitos y actividades, como en el enunciado de las metas y las estadísticas del MPPE.

## ***Los vaivenes del PAE en el interior del país***

### **Estado Bolívar**

A principios de 2014 una oleada de protestas por parte de los proveedores privados del PAE, que reclamaban mejores condiciones salariales y de trabajo, obligó a las autoridades de educación regional a asignar a Mercal y Pdval a las escuelas que antes dependían de los protestantes.

Con el inicio de las clases el Programa de Alimentación Escolar (PAE) se reactivó, las instituciones empezaron a retirar los insumos del galpón de Mercal, ubicado en la UD 321. Esto generó quejas de algunos docentes que pidieron reservar sus nombres, argumentando que debían buscar vehículos prestados para ir por los alimentos. Fuentes oficiales aseguran que tienen la premisa de lograr entregar los alimentos sin que los directores tengan que ir a buscarlos.



Sin embargo las principales características del PAE en el estado Bolívar tienen que ver con las infraestructuras, tanto de las cocinas como de los lugares donde se ingiere la comida. Según Diogelis Pocaterra, periodista de Correo del Caroní, muchas de las escuelas usan salones como cocinas, lo que hace que no tengan ventanas suficientes, otras colocan sus fogones en los patios escolares.

Pone como ejemplo a la unidad educativa Ciudad Piar del sector El Gallo de San Félix, donde todo el procesamiento de la comida se hace en el patio, en un fogón a leña. Otro punto a considerar es que no hay comedores, por lo cual los niños deben alimentarse en sus pupitres, dentro del aula o en el patio de recreo.

### **Robos a granel**

Para Pocaterra hay que tener en cuenta el auge de la delincuencia, que solo en el año escolar 2014 que inició en septiembre ha dejado 7 escuelas del municipio Caroní desvalijadas en lo referido al PAE. “Se llevan las ollas, y la comida. La Autoridad Única de Educación, Brizeida Quiñones pide a los consejos comunales que se encarguen de brindar seguridad, pero no están capacitados para eso”.

En la escuela Betty Bravo de Navarro, ubicada en el sector Inés Romero, así como en el Centro de Educación Inicial La Victoria delincuentes entraron a las instalaciones para cargar equi-

pos electrónicos y parte de los alimentos del Programa de Alimentación Escolar (PAE), informó Astrid Donis Chang del Diario Primicia en un reportaje publicado el 21 de septiembre de este año. Igual situación se vivió en el Centro de Educación Inicial Gran Sabana en San Félix y en una institución de Caicara del Orinoco.

La Unidad Educativa Estadal Virgen del Carmen, en la parroquia Agua Salada de Ciudad Bolívar ha sido robada cuatro veces en solo dos meses. Según Carolina Maffia del Correo del Caroní docentes, directivos y alumnos se encontraron con que las puertas de la cocina y despensa fueron violentadas y sustraídos todos los alimentos de Programa de Alimentación Escolar (PAE), además del congelador, cilindro de gas doméstico y utensilios de cocina.

### **Escuelas interculturales**

Dos de las tres escuelas bilingües del municipio Caroní confrontan situaciones relacionadas con el PAE. Por ejemplo la escuela warao ubicada en el sector Cambalache, llamada EBN Nabaida cuenta con el Programa de Alimentación Escolar (PAE) aunque la cocina está ubicada más o menos a un kilómetro de distancia. A pie y sosteniendo las asas de la olla con paños, para evitar quemarse, las madres colaboradoras llevan la comida hasta la nueva sede.

La Unidad Educativa Nacional

Intercultural Bilingüe Zaruma, está rodeada por la comunidad indígena del kilómetro 21 de la vía a El Pao, y las instalaciones requieren de un espacio para que funcione la cocina del PAE debido a que por los momentos los alimentos son preparados en una casa de familia, según lo informó Andreina Carrasco en un reportaje publicado el 12 de octubre de 2014 en el Diario Primicia.

### Estado Lara

El Programa de Alimentación Escolar (PAE) tiene como objetivo “Garantizar una alimentación diaria, variada, balanceada, de calidad y adecuada a los requerimientos nutricionales, calóricos y energéticos específicos a cada grupo etario, y al turno y/o régimen escolar, a través de un menú y dieta contextualizada, con pertinencia socio-cultural y en correspondencia con la disponibilidad de los productos e insumos alimenticios característicos de las regiones, y al mismo tiempo promover una acción pedagógica que permita que este acto se convierta en una experiencia educativa para la formación de hábitos alimentarios en la población escolar atendida por el Sistema Educativo Bolivariano y el desarrollo de los componentes pedagógicos en materia de seguridad alimentaria, con la participación de los docentes, la familia y la comunidad.”<sup>2</sup> En el estado Lara, su ofici-

na está ubicada en el centro de la ciudad, calle 18 entre carreras 25 y 26, edificio Buría.

En cartelera ubicada en el pasillo de la Unidad Administrativa del PAE en Lara, se expresa la Visión: “Atender a la población estudiantil en el marco de una gestión democrática participativa y protagónica, donde los beneficiarios, la OBE y la comunidad en general se incorporan de manera activa y consciente al seguimiento, evaluación y control de la ejecución del Programa, activando la Contraloría social en un clima de corresponsabilidad y compromiso según las competencias de cada instancia o institución”. Llama la atención el carácter genérico de esta visión, que por esta misma condición podría ser aplicable a cualquier otro programa o iniciativa.

En la misma cartelera, se muestran los componentes del Programa: Hábitos alimenticios adecuados; Alimentación sana, segura, soberana, sabrosa y variada; Cultura Alimentaria; Manipulación Higiénica de Alimentos y Medición Antropométrica. Seguidamente, destacan los Aspectos Pedagógicos propios del Programa: Formación Permanente a la Contraloría Social; Colección Nutriendo Conciencias; Normas de Seguridad e Higiene; Higiene de Alimentos; Preparación de Menú y Antropometría; Trompo de los Alimentos. En cuanto a lo que

denominan Aspectos Axiológicos, se indica Formación de Hábitos Alimentarios Adecuados; Respeto; Solidaridad; Higiene; Compartir y Trabajo en Equipo. También incluye Aspectos Ecológicos: Preservación y Cuidado del Planeta; Amor a la Madre Tierra; Trabajo con Huertos y Patios; Desarrollo Agroecológico; Articulación entre Alcaldías, Comunas y Consejos Comunales y Valor de los Recursos Naturales. Finalmente, la cartelera refiere a Aspectos Administrativos: Manual de Normas y Procedimientos; Contraloría Social y Auditoría Permanente; Normas y Mecanismos Administrativos; Pago Oportuno a las Madres y Padres y Pago Oportuno a Proveedores.

### Cómo funciona en Lara

El PAE está adscrito al Despacho del Ministro de Educación y a nivel regional, reporta a la Zona Educativa, actualmente a cargo de la profesora Mirna Vies. Recientemente se anunció la apertura de la Corporación de Alimentación Escolar, la cual está siendo definida en todos sus términos desde el punto de vista legal y absorberá la nómina de las madres procesadoras, personal encargado de la preparación de los alimentos en cada una de las instituciones educativas beneficiarias del Programa. En todo caso, se espera que la supervisión siga estando a cargo de la Zona Educativa.

<sup>2</sup> Disponible en [me.gob.ve/contenido.php?id\\_contenido=750&modo=2](http://me.gob.ve/contenido.php?id_contenido=750&modo=2). Consulta realizada el 10.10.2014.

Un cambio fundamental ocurrió hace tres años, cuando el Programa de Alimentación Escolar Bolivariano (PAEB), que atendía solo a instituciones bolivarianas hasta las 4 de la tarde, pasó a PAE, a través del cual se extiende la atención a las escuelas de media jornada, así como a las estatales y nacionales.

Sus relaciones más estrechas, por su propia naturaleza, son con Mercal y Pdval, entes a través de los cuales se canalizan las órdenes para entrega de alimentos a las escuelas. Asimismo, hay una estrecha relación con el Instituto Nacional de Nutrición (INN), el cual prepara los menús y supervisa el nivel nutricional en el estado.

Los recursos van del Ministerio del Poder Popular de Educación al Ministerio del Poder Popular para la Alimentación, del cual dependen Mercal y PDVAL. En ocasiones reciben apoyo de CORPOLARA.



Se cuenta con un coordinador regional y con una figura de en-

lace municipal que es profesor del Ministerio y que lleva la logística del PAE en cada municipio.

#### Aspectos técnicos y organizativos

El Programa de Alimentación Escolar PAE funciona a través de dos modalidades: plato servido e insumo. Ello implica que en algunas escuelas se hacen llegar los alimentos para que las madres procesadoras los preparen, en tanto que en otras, se contrata con un servicio privado el suministro de los platos ya preparados que serán servidos en cada una de las instituciones educativas de acuerdo al número de beneficiarios; para esta última modalidad, eventualmente se ha recibido apoyo de CORPOLARA. La tendencia es a que desaparezca el plato servido, que opera en las escuelas que no cuentan con un espacio adecuado para la preparación de las comidas.

Para ingresar al Programa, la escuela debe contar con un espacio para preparar alimentos, y solicitar a FEDE la dotación; cuando este proceso se ha completado, se supervisa y se le ingresa.

Para la Educación Inicial y Primaria hay dos modalidades: las de media jornada reciben almuerzo para los que salen de la mañana y los que entran en la tarde; las instituciones de jornada completa – que están de 8 am a 4 pm reciben 3 ingestas: desayuno, almuerzo y merienda.

Los liceos reciben siempre dos comidas; almuerzo y merienda. Dos escuelas con modalidad de semi internado, ubicadas en los municipios Morán y Jiménez, reciben cuatro ingestas pues incluyen la cena.

A modo de ejemplo, un menú típico para el desayuno puede ser plátano con queso y jugo o arepa con jamón, nutricereal y nutrichicha. Para el almuerzo se prepara arroz con pollo, pisillo de pescado, sopas de caraota o verduras, carne mechada, entre otros alimentos, y para la merienda helado de nutrichicha con guayaba o un vaso de lacto-visoy. Según reporta la coordinadora Perdomo, dada la escasez de alimentos –que ha afectado la buena marcha del PAE–, ahora el INN envía una lista de sustitutos; así, una ración de caraota negra se sustituye por caraota roja, frijoles, lentejas o arvejas.

Desde el nivel central se envían alimentos solo a PDVAL, pero MERCAL tiene compras regionales y pueden conseguir más rubros. Ana María Perdomo indica: “Desde Caracas se envían las toneladas, pero a veces no hay rubros y las instituciones no reciben todo completo, sobre todo de PDVAL, y especialmente con el desayuno, porque PDVAL no maneja rubros como queso y huevo”.

El circuito administrativo es el siguiente: el PAE emite las órdenes de compra de cada escuela cada 20 días hábiles, incluye 4 semanas de cinco días; llegan

las órdenes a Mercal y Pdval y se verifican; hasta allí se dirigen las instituciones educativas a retirar los pedidos incluidos en cada orden. Quien retira es el Director, subdirector o enlace institucional; deben decir en qué se llevan la comida, que suele ser en algún camión que ellos mismos consiguen, y reportar el nombre e identificación del chofer. Antes de entregar, se levanta una guía Mercal o Pdval que indica lo que está entregando, se verifica el comprobante de entrega y la guía SADA, que contiene ambos. Quien recibe firma un comprobante de entrega, y si falta algún rubro, levanta un oficio y lo lleva a la Zona educativa.

### Algunas cifras y dificultades de gestión

Según reporta la técnico Ana María Perdomo, adscrita a la oficina central del PAE en el estado Lara, en la entidad hay unas 1500 escuelas nacionales y estatales, a las cuales llega el Programa a través de 1700 órdenes de compra; sin embargo, no fue posible determinar el número de niños y jóvenes beneficiarios. Estas órdenes incluyen también lo que antes era el SENIFA, y se canalizan a través del centro de educación inicial más cercano. Esto se está transformando hace más de un año, pues quedan muy pocos SENIFAS comunitarios. En contraste con esta cifra, en reportaje publicado por el diario El Informador y firmado

por Sofía Nunes, se indicó que son 1.600 las escuelas que en Lara cuentan con este Programa.

En la entrevista realizada a la coordinadora del PAE en Lara, pudimos conocer que la mayor cantidad de quejas que se reciben se refieren a:

- Las enormes y lentas colas que los representantes institucionales deben hacer en MERCAL y PDVAL para acceder a los insumos
- La falta de papel, impresora o tinta que enfrentan con frecuencia y que les impide acceder a la guía SADA y retirar el pedido correspondiente.
- Equipos de cocina muy viejos
- Insuficiencias en la dotación
- Bajo monto e irregularidad en la transferencia a madres procesadoras.

Al parecer, el Programa marcha mucho mejor cuando el Alcalde brinda apoyo, como es el caso de los alcaldes de los municipios Torres, Morán y Crespo.

En información de prensa reciente (datos a precisar) se indicó que el Colegio de Profesores de Lara visitó escuelas de la entidad y confirmó fallas en gran parte de los centros educativos públicos de Quíbor, Cubiro, Carora y Cabudare: “La comunidad

debe pagar el transporte para ir a buscar los insumos a Mercal y PDVAL, y cuando los reciben están incompletos y vencidos. En los planteles no tienen implementos para servirlos ni guardarlos. Todo esto ha creado una situación peor que antes, afirmó Luis Arroyo, Presidente de la seccional”.<sup>3</sup> (Se intentará corroborar de cara al siguiente informe del Proyecto).

Mención aparte merece la figura de la Madre Procesadora, cuya denominación era Madre Colaboradora, suponemos que para evitar que se estableciera formalmente un vínculo laboral con las consiguientes repercusiones en términos de obligaciones para el Estado. Estas madres constituyen un número importante de señoras, por cuanto el Programa está llegando a unas 1.500 escuelas según la informante clave para este caso, y para el mes de junio de 2014 la nómina era de 4,592, en tanto que para julio, fue de 4.602 madres.

Estas madres cobraban un incentivo en torno a Bs. 30 a Bs. 60 diarios, dependiendo de las comidas que se sirven por institución, y no de forma regular. Hasta ahora las transferencias se han hecho desde el nivel central, o eventualmente se pedía ayuda a CORPOLARA y para operacionalizar el proceso, desde la unidad administrativa en Lara se enviaba una orden de pago a la cuenta de cada una de las ma-

<sup>3</sup> Información del 28.11.2014 en : <http://www.noticiasesceso.com/noticias/nacionales/15973-programa-de-alimentaci%C3%B3n-escolar-deja-porfuera-a-31-396-ni%C3%B1os>

dres en el Banco Bicentenario y se avisaba al enlace municipal para que les informase.

Aun cuando en una circular que llegó a las escuelas se indica que el PAE se encuentra en reorganización, refinando los registros base del programa, funciones y normativas, se esperaba que desde el 1 de noviembre, comenzaran a cobrar el nuevo monto retroactivo al mes; sin embargo hasta la fecha no ha sido así (durante los 90 minutos que duró nuestra entrevista en la Unidad Administrativa del PAE Lara, seis (6) madres se acercaron a preguntar cuándo se les comenzaría a cancelar el salario mínimo y a todas ellas se les indicó que cuanto antes y retroactivo al 1 de septiembre). En alocución del 16 de septiembre de 2014, el Presidente Nicolás Maduro afirmó haber aprobado Bs.2.155 millones para pagar el sueldo a las 61.753 madres y padres procesadores adscritos al PAE, justificándolo de la siguiente manera: “Esto es parte de la realización del derecho constitucional que garantiza la educación como un derecho humano para siempre y como un servicio público que le da la orden al Estado y le dice que no puede delegar la labor educativa, porque el Estado es la garantía colectiva, pública de los derechos ciudadanos en un concepto democrático de Estado, no del concepto privatizador neoliberal de la derecha decadente que conocemos en Amé-

rica Latina”.<sup>4</sup> Este pago se haría en el marco de un contrato a través del Banco de Venezuela o el Banco Bicentenario.

Igualmente, en el diario El Informador del viernes 21 de noviembre de 2014, la nota firmada por Sofía Nunes se titula: “Madres Procesadoras: Nos ilusionaron con el sueldo mínimo”. La nota cita a la madre procesadora desde hace 9 años, “Anteriormente cobrábamos 30 a 60 bolívares, pero ahora ni esos 500 bolívares que recibíamos mensualmente nos llegan. Lo que hicieron fue ilusionarnos con lo del sueldo mínimo, ya todo el mundo cobró sus aguinaldos y nosotras no tenemos ni para un pasaje”. La nota continúa: “Trabajamos con las uñas. Tuvimos que comprar hasta unos cuchillos entre todas porque ni insumos nos han traído para trabajar bien”.

#### **Estado Mérida**

Hay 579 instituciones de educación dependientes del poder nacional en todo el Estado Mérida. De éstas 97 están en el municipio Libertador. De las 97 nacionales en el Municipio Libertador, 61 instituciones están dentro del Programa PAE (en teoría), pero de las 61 sólo 14 están recibiendo efectivamente el PAE.

En cuanto a número de beneficiarios, de una población estudiantil en el Municipio Libertador de 51.207 alumnos, sólo

2.653 están recibiendo el programa, lo que representa un 4% de los estudiantes en instituciones nacionales del Municipio Libertador.

*Fuente: Zona educativa del Estado.*



<sup>4</sup> Disponible en <http://www.noticias24.com/venezuela/noticia/255550/maduro-aprueba-bs-2-155-millones-para-las-madres-colaboradoras-del-pae/>. Consulta realizada el 24.11.2014.